Cámara Huesca

FDS FUNDESA
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL ALTO ARAGÓN

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2018

Índice

Vida corporativa 5

Actividad institucional 14

Servicios a empresas. Áreas de trabajo

- Servicios generales 34
- Internacional 35
- Programas sectoriales 36
- Innovación y Nuevas Tecnologías 39
- Servicios Jurídicos 44
- Creación y consolidación de empresas 45
- Comunicación 47
- Formación 48

Fundesa 51

- Diáspora Altoaragonesa 52
- Comunicaciones transfronterizas 52
- Empleo y formación 53
- Desarrollo Socioeconómico 56
- Acción social y RSE 57

Vida Corporativa

Misión

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca es una corporación de derecho público y gestión privada, con competencias de carácter público (atribuidas por ley o por encomienda de la administración), tutelada por ésta, cuyas funciones están orientadas a representar, promover, apoyar y defender los intereses generales del conjunto de las empresas altoaragonesas y de los emprendedores, añadiéndoles valor a través de la prestación de servicios y de la organización de actividades que mejoren su competitividad y eficiencia y con el objetivo de contribuir al desarrollo socioeconómico de la provincia.

Visión

- INFLUENCIA: Ser la entidad de carácter empresarial de más prestigio entre las empresas de la provincia y la sociedad en general, alcanzando un nivel de influencia tal que le permita ser el principal interlocutor en temas empresariales ante las administraciones públicas.
- VALOR AÑADIDO Y COMPETITIVIDAD: Ser la entidad de referencia en la provincia tanto en la prestación de servicios especializados y la organización de actividades que aporten valor añadido a la empresa y mejoren su competitividad a través de la innovación, la internacionalización, la responsabilidad social, la eficiencia y la calidad, como en el apoyo a los emprendedores, la creación y consolidación de empresas, o la apertura de nuevos negocios.
- COOPERACIÓN EMPRESARIAL: Ser una entidad impulsora, dinamizadora y generadora de sinergias entre las empresas de la provincia, en beneficio de éstas, favoreciendo así la cooperación empresarial.

Las acciones desarrolladas por la Cámara de Huesca están orientadas a asegurar de forma sostenida y sostenible el cumplimiento de su misión.

Todas estas estarán regidas por la búsqueda de la satisfacción de las partes interesadas, el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable y resto de requisitos que suscriba, así como por criterios de mejora continua en sus procesos y de protección del medio ambiente, y de la seguridad y salud de las partes interesadas. Para cumplir con ello se establecen OBJETIVOS que se revisan temporalmente.

Valores

La base fundamental para el cumplimiento de nuestros compromisos se apoya en 4 Pilares Básicos:

- INDEPENDENCIA: La Cámara planteará opiniones, posicionamientos, juicios y conclusiones, basados en el análisis de datos objetivos y/o criterios profesionales.
- PROFESIONALIDAD: El valor de los servicios que se prestan por la Cámara depende principalmente de sus trabajadores. Se pondrá especial énfasis en el desarrollo de las competencias para garantizar el nivel de calidad adecuado, mediante la formación externa e interna, así como fomentando la colaboración y el trabajo en equipo.
- RESPONSABILIDAD: Los órganos de gobierno de la Cámara y sus trabajadores actuarán siempre de forma responsable en el ejercicio de sus funciones y serán conscientes en todo momento de que en el desarrollo de estas están representando a la Institución.
- EFICIENCIA: Las acciones de la Cámara irán orientadas a la optimización del resultado y/o a la proyección pública de la Institución. La toma de decisiones se regirá por los principios de transparencia y objetividad.

Funciones

La **Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación**, establece las funciones de carácter público-administrativo de las Cámaras:

1. Expedir certificados de origen y demás certificaciones relacionadas con el tráfico mercantil, nacional e internacional, en los supuestos previstos en la normativa vigente.

2. Recopilar las costumbres y usos mercantiles, así como las prácticas y usos de los negocios y emitir certificaciones acerca de su existencia.

3. Ser órgano de asesoramiento de las Administraciones Públicas, en los términos que las mismas establezcan, para el desarrollo del comercio, la industria, los servicios y la navegación.

4. Desarrollar actividades de apoyo y estímulo al comercio exterior.

5. Participar con las administraciones competentes en la organización de la formación práctica en los centros de trabajo incluida en las enseñanzas de Formación Profesional y en las acciones e iniciativas formativas de la Formación Profesional Dual, en especial en la selección y validación de centros de trabajo y empresas, en la designación y formación de tutores de los alumnos y en el control y evaluación del cumplimiento de la programación, sin perjuicio de las funciones que puedan atribuirse a las organizaciones empresariales en este ámbito.

6. Tramitar, en los casos en que así sean requeridas por la Administración General del Estado, los programas públicos de ayudas a las empresas en los términos en que se establezcan en cada caso, así como gestionar los servicios públicos relacionados con las mismas cuando su gestión le corresponda a la Administración del Estado.

7. Gestionar, en los términos del artículo 8 de esta Ley, un censo público de todas las empresas, así como de sus establecimientos, delegaciones y agencias radicados en su demarcación.

8. Actuar de ventanillas únicas empresariales, cuando sean requeridas para ello por las Administraciones Públicas competentes.

9. Colaborar con las Administraciones Públicas en la simplificación administrativa de los procedimientos para el inicio y desarrollo de actividades económicas y empresariales, así como en la mejora de la regulación económico-empresarial.

10. Impulsar actuaciones dirigidas al incremento de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, y fomentar la innovación y transferencia tecnológicas a las empresas. k. Impulsar y colaborar con las Administraciones Públicas en la implantación de la economía digital de las empresas.

11. En caso de que la autoridad de gestión de los Fondos de la Unión Europea lo considere procedente, las Cámaras podrán participar en la gestión de Fondos de la Unión Europea dirigidos a la mejora de la competitividad en las empresas.

También corresponde a las Cámaras desarrollar las funciones público-administrativas que se enumeran a continuación, en la forma y con la extensión que se determine, en su caso, por las Comunidades Autónomas.

1. Proponer a las Administraciones Públicas cuantas reformas o medidas consideren necesarias o convenientes para el fomento del comercio, la industria, los servicios y la navegación.

2. Colaborar en la elaboración, desarrollo, ejecución y seguimiento de los planes que se diseñen para el incremento de la competitividad del comercio, la industria, los servicios y lanavegación.
3. Colaborar con las Administraciones Públicas como órganos de apoyo y asesoramiento para la creación de empresas.

4. Colaborar con las Administraciones Públicas mediante la realización de actuaciones materiales para la comprobación del cumplimiento de los requisitos legales y verificación de establecimientos mercantiles e industriales cumpliendo con lo establecido en la normativa general y sectorial vigente.

5. Elaborar las estadísticas, encuestas de evaluación y estudios que considere necesarios para el ejercicio de sus competencias.

6. Promover y cooperar en la organización de ferias y exposiciones.

7. Colaborar en los programas de formación establecidos por centros docentes públicos o privados y, en su caso, por las Administraciones Públicas competentes.

8. Informar los proyectos de normas emanados de las Comunidades Autónomas que afecten

directamente a los intereses generales del comercio, la industria, los servicios o la navegación, en los casos y con el alcance que el ordenamiento jurídico determine.

9. Tramitar los programas públicos de ayudas a las empresas en los términos que se establezcan en cada caso, así como gestionar servicios públicos relacionados con las mismas, cuando su gestión corresponda a la administración autonómica.

10. Colaborar con la administración competente informando los estudios, trabajos y acciones que se realicen para la promoción del comercio, la industria, los servicios y la navegación.

11. Contribuir a la promoción del turismo en el marco de la cooperación y colaboración con las Administraciones Públicas competentes.

12. Colaborar con las administraciones competentes para facilitar información y orientación sobre el procedimiento de evaluación y acreditación para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, así como en la aportación de instalaciones y servicios para la realización de algunas fases del procedimiento, cuando dichas administraciones lo establezcan.

13. Las Cámaras de Comercio también podrán desarrollar cualquier otra función que las Comunidades Autónomas, en el ejercicio de sus competencias, consideren necesarias.

¿Quién forma parte de la Cámara?

La **Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación**, establece la adscripción a las Cámaras en los siguientes términos (artículo 7):
Adscripción a las Cámaras:

1. Las personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que ejerzan actividades comerciales, industriales, de servicios o navieras en territorio nacional formarán parte de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación dentro de cuya
circunscripción tengan establecimientos, delegaciones o agencias, sin que de ello se desprenda obligación económica alguna ni ningún tipo de carga administrativa, procediéndose a la adscripción de oficio de las mismas.

2. Se entenderá que una persona física o jurídica ejerce una actividad comercial, industrial, de servicios o de navegación cuando por esta razón quede sujeta al Impuesto de Actividades Económicas o tributo que lo sustituya en el territorio correspondiente del ámbito de las Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación.

3. En general, se considerarán actividades incluidas en el apartado 1 de este artículo todas las relacionadas con el tráfico mercantil, salvo las excluidas expresamente por esta Ley o por la legislación sectorial específica.

En todo caso, estarán excluidas las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras de carácter primario y los servicios de mediadores de seguros y reaseguros privados que sean prestados por personas físicas así como los correspondientes a profesiones liberales.

Órganos de Gobierno

Pleno

Alarco SA	Santiago Arnillas Escario
Alosa Autobuses y Autocares SA	José Ramón Lasierra Arasanz
Catering San Lorenzo del Flumen SC	Luis Jesús Ardid Gracia
Colchonería Zerimar SL	Daniel Ramírez García
Comercial Bodegas Lalanne SA	Francisco Lalanne Matute / Leonor Lalanne Canales
Comercial Oscense del Automóvil SA	Manuel Berdiel Bitrián
Foto Barrio SL	Víctor Barrio Sena
Global Corners SL	Carmen Fernández Ortiz del Río
Inmobiliaria Buil SA	José Buil Acín
Juan Manuel del Valle Mur	Juan Manuel del Valle Mur
Laboral Kutxa	Alberto Garrobo Toribio
Lacasa Huesca SL	Alfonso Piedrafita Zamora
Máster Monzón SL	Rodolfo Bernad Alaiz
Publicaciones y Ediciones del Alto Aragón SA	Igancio Viñuales Alonso
Remolques Beguer SA	Alberto Beguer Gazo
Transformados Torres Martí SL	Fernando Torres Aso / Antonio Torres Pedrico
Transportes Callizo SA	Fernando Callizo Oliván
Viñedos y Crianzas del Alto Aragón SA	Jesús Sesé Buil
Ibercaja Banco SA	Bienvenido Sesé Gracia
Caja Rural de Aragón Sociedad Cooperativa de Crédito	Alejandro Lanuza Brosed
Javier Cruz León	Javier Cruz León
Manuel Eugenio Rodríguez Chesa	Manuel Eugenio Rodríguez Chesa
Roberto Carrera Ballarín	Roberto Carrera Ballarín
SD Huesca	José Luis Ortas Pérez

Vocales miembros del Pleno a propuesta de las Organizaciones Empresariales:

1. Manuel Rodríguez Chesa
2. Javier Cruz León
3. Roberto Carrera Ballarín

Comité Ejecutivo

Presidente	Manuel Rodríguez Chesa
Vicepresidente 1º:	Francisco Lalanne Matute
Vicepresidente 2º:	Fernando Callizo Oliván
Tesorero	Javier Cruz León
Vocales:	Jesús Sesé Buil
	Víctor Barrio Sena
	Carmen Fernández Ortiz del Río
Secretaria General:	Celia Elfau Usón

Gestión de la Calidad

La Cámara de Comercio de Huesca y su fundación Fundesa mantuvieron en 2018 las certificaciones ISO 9001 para el Sistema de Gestión de la Calidad, e ISO 14001 para su Sistema de Gestión Medioambiental.

La Cámara y Fundesa renovaron, tras las correspondientes auditorías realizadas por AENOR, el certificado que acredita que la certificación de su Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y de Gestión Medioambiental es conforme con los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001:2000 y 14001:2004.

El Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medioambiental de la Cámara concierne a las actividades de prestación de servicios de interés general para las empresas: el asesoramiento y los estudios técnicos de ámbito jurídico y empresarial; la tramitación y legalización de documentos de comercio exterior; los servicios de información empresarial; el diseño e impartición de cursos de formación y seminarios propios; la promoción del comercio exterior; la orientación profesional; y el alquiler de espacios y medios.

La certificación ISO 14001 avala la política de Medio Ambiente de la Cámara y Fundesa en la que la institución asume el compromiso de "realizar las actividades de forma que se cause el menor impacto negativo sobre el medio ambiente general, así como sobre el que constituye su entorno más cercano".

Personal

Con fecha 31 de diciembre de 2018, prestaban sus servicios para la **Cámara de Comercio de Huesca:**

Secretaría General:

D.ª Celia Elfau Usón

Creación y Consolidación de la Pyme

D. Basilio Méndez Canalis
D. Joaquín Ramón Ereza Arceiz
D. Pedro Mª Polo Bara
D.ª María Biarge Lera
D.ª Susana Aso Aso
D. Guillermo Anadón Bibián
D.ª Sonia Soro Alós

Internacionalización

D.ª Loreto Morlans Gracia
D.ª Pilar Gracia Herrero

Programas sectoriales / Asesoría Jurídica

D.ª Paula Lacasa Ahijado
D.ª María Pilar Parra Mancho

Innovación y Nuevas Tecnologías

D.ª María Puyuelo Borderías
D.ª María Pilar Naval Puyuelo

Imagen y Comunicación

D. José Andrés Laliena Salillas

Administración/Servicios Generales

D.ª Lola Peiret Burrell
D.ª Gemma Yebra Acín
D. Carlos Lanzarote López
D.ª Beatriz Díez Esteban
D.ª Gemma Pago Garcés

Con fecha 31 de diciembre de 2018 prestaban sus servicios para **Fundesa**:

Secretario/Dirección:

D. Jorge Gómez Sampietro

Servicio de Empleo:

D.ª Vanesa Arazo Villacampa
D. ª Neri Soler Grasa
D. ª Pilar Puyuelo Ramiz

Empleo y Acción Social:

D.ª Ana Nasarre Escartín

Nuevas Tecnologías:

D. Javier Fernández Buisán

Actividad institucional

Ibercaja y Cámara de Comercio de Huesca colaboran para impulsar el desarrollo empresarial en la provincia

El director provincial de Ibercaja Banco en Huesca, Bienvenido Sesé, y el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Huesca, Manuel Rodríguez, suscribieron un acuerdo de colaboración para apoyar el desarrollo de las empresas, los comercios y los autónomos oscenses. Ibercaja y Cámara de Huesca tienen entre sus objetivos el desarrollo socioeconómico de la provincia y favorecer el crecimiento de sus empresas.

Mediante este convenio, ambas entidades unieron sus esfuerzos para contribuir a la mejora del entorno y apoyar al sector empresarial a través de la organización conjunta de jornadas, sesiones técnicas y ponencias en materias de interés para el tejido empresarial oscense. Este paso "abre la puerta" para otras colaboraciones, planteando líneas que permitan poner a disposición de las empresas información con el fin de facilitar la toma de decisiones estratégicas que les permitan encauzar su futuro, así como aportar asesoramiento a los emprendedores sobre la necesaria sostenibilidad de sus proyectos. "La unión de voluntades de Ibercaja y Cámara de Huesca busca dar respuesta a la necesidad de aumentar la competitividad del tejido empresarial en un entorno de economía globalizada y cambio de modelo económico".

El comercio altoaragonés se cita en la Cámara para debatir sobre la situación del sector y sus retos de futuro

Representantes de entidades representativas del comercio de Huesca, Jaca y Barbastro participaron en enero en una reunión en la Cámara con la consultora que, por encargo del Consejo Aragonés de Cámaras, va a elaborar un Plan Director del Comercio para las tres provincias. En concreto, junto a responsables de la Cámara, asistieron miembros de Fecos, de las asociaciones locales de comercio de Huesca y Jaca, y de la Asociación de Empresarios de Barbastro, así como propietarios de diferentes establecimientos comerciales.

El objetivo de la reunión, al igual que otra que tuvo lugar en Binéfar, fue recabar la opinión de los empresarios del comercio altoaragonés respecto a las cuestiones que más influyen en el desenvolvimiento del sector: la fuga de clientes a los grandes centros comerciales, pros y contras de la peatonalización de espacios urbanos, importancia de la accesibilidad, venta online, existencia de relevo generacional, nuevos hábitos de consumo, etcétera.

Siete empresas se interesan por las oportunidades de negocio en el Reino Unido en una jornada en la Cámara de Huesca

La Cámara de Comercio de Huesca acogió el 1 de febrero la jornada "Hacer negocios en un país en proceso de salida de la UE", en la que Abel Plasencia, director de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de España en Gran Bretaña explicó las características del mercado del Reino Unido, las posibles oportunidades de negocio para las empresas altoaragonesas y las dudas que quedan por aclarar por el brexit. Siete empresas de la provincia participaron en esta jornada, que fue abierta por el vicepresidente 2º de la Cámara, Francisco Lalanne.

Talleres gratuitos sobre finanzas personales impartidos por asesores de EFPA España

La Cámara de Comercio de Huesca está organizado cinco talleres formativos del Programa de Educación Financiera de la European Financial Planning Association en España (EFPA España), asociación de asesores y planificadores financieros, colabora en mejorar las capacidades financieras de la sociedad en general y de los profesionales en particular. Se trata de cinco talleres gratuitos impartidos por asesores y planificadores financieros y orientados a todo tipo de alumnos, tanto profesionales como personas que a nivel particular están interesados en aprender a planificar, vigilar y controlar el gasto personal.

El Pleno de la Cámara de Comercio celebra la última reunión del mandato iniciado en 2010

Pleno de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca celebró el 12 de abril la última reunión del mandato que había comenzado en 2010. La sesión comenzó con el informe del Presidente, Manuel Rodríguez, y los resúmenes de actividad de los distintos departamentos. También se sometieron a aprobación las cuentas del ejercicio 2017 y otros asuntos de trámite. La reunión finalizó con la intervención de la directora del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón.

Proceso electoral para la renovación de los Órganos de Gobierno

El 13 de marzo se celebraron elecciones para la renovación de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Comercio de Huesca: Pleno, Comité Ejecutivo y Presidente.
A la vista de las candidaturas presentadas, la Junta Electoral, órgano constituido para dirigir y supervisar el desarrollo del proceso electoral, acordó realizar votaciones únicamente en el Grupo 6 "Industria Textil, Cuero, Calzado, Madera, Papel, Artes Gráficas", al concurrir tres candidatos para una vocalía. En el resto de grupos, al coincidir el número de candidaturas con el de vocalías a cubrir, la Junta Electoral proclamó electos a los candidatos que se habían presentado.

No se presentaron candidaturas en los Grupos 1 "Energía y Agua", 3 "Química e Industria Plástica" y 10 "Banca y Seguros".

Además de los vocales en representación de las empresas, se incorporan al Pleno 3 vocales designados a propuesta de las organizaciones empresariales, y 7 más procedentes de las empresas con mayor aportación voluntaria a la Cámara.

Toma de posesión del nuevo Pleno y elección del Presidente y el Comité Ejecutivo

La candidatura de miembros del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Huesca, encabezada por Manuel Rodríguez Chesa como presidente, fue designada el 27 de abril por el Pleno para regir la entidad durante los cuatro años siguientes. De los 22 vocales presentes, se registraron 21 votos a favor de la lista, además de un voto en blanco. El presidente se comprometió a trabajar "bajo el denominador común del compromiso de colaboración para ser articuladores de la sociedad empresarial".

El nuevo Comité Ejecutivo está formado, además de Manuel Rodríguez, por Francisco Lalanne Matute y a Fernando Callizo Oliván como vicepresidentes primero y segundo, respectivamente, Javier Cruz León como tesorero, y Jesús Sesé Buil, Víctor Barrio Sena y Carmen Fernández Ortiz del Río como vocales.

Antes de las votaciones, los 22 vocales presentes (de los 24 electos) tomaron posesión de sus cargos, en presencia del director general de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía del Gobierno de Aragón, Jesús Sánchez Farraces.

Discurso del presidente, tras proclamarse su elección:

Director general de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía.
Sra. Directora del Servicio en Huesca.
Compañeros del Pleno cameral.
Empleados de la Cámara.

Agradezco a todos vuestro apoyo y confianza en nombre propio y en el de todo el Comité Ejecutivo, al designarnos responsables de la Institución Cameral de la provincia de Huesca, que no es ni más ni menos que el colectivo empresarial de la misma en forma de corporación de derecho público y gestión privada, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, actuando como órgano consultivo y de colaboración con la administración pública, sin menoscabo de los intereses privados que persigue.

Iniciamos una nueva etapa; queda mucho trabajo por hacer.
Hemos de apostar con miras de futuro, sabiendo que no se predice, que se hace día a día y que todo proyecto de gestión debe tener muy claro la obligación de adaptarse a los tiempos y a las circunstancias.

Debemos hacerlo sin condicionamientos ni compromisos personales, para generar independencia, credibilidad, criterio, trabajando con esfuerzo, transparencia, honorabilidad, responsabilidad social y altruismo, respetando el código de buenas prácticas y el reglamento de régimen interno, y por supuesto adaptados a la actual ley de Cámaras.
Debemos innovar, adelantándonos a los procesos para mejorar.

El denominador común de toda nuestra actividad será el compromiso de colaboración para ser articuladores de la sociedad empresarial, en total unión con el Gobierno de Aragón, Ceos-Cepyme Huesca, asociaciones sectoriales empresariales, comarcas, ayuntamientos, instituciones y colectivos en general, implicándonos con iniciativas y acciones de cada uno de nosotros que serán encuadradas y estudiadas por las comisiones que se estructurarán en las distintas áreas compuestas por los miembros del Pleno que deseen incorporarse a cada una de ellas.

Asimismo serán atendidas todas las iniciativas que, tanto de los empresarios, como de los profesionales, puedan plantearse.

Estamos obligados a formar empresarios con buenas bases, potenciando programas de innovación de pymes como medio de riqueza y de sujeción de la población; en el área de internacionalización y de nuevas tecnologías potenciaremos el asesoramiento y acompañamiento a las empresas, al igual que en comercio y el resto de áreas.

Atenderemos la función consultiva tanto de sectores como de necesidades globales de la provincia, participando además con opinión en todo lo que tenga que ver con infraestructuras, formación profesional, formación puntual en temas empresariales, normativa de pagos, etcétera.

Debemos hacer todo lo posible para darnos a conocer cada vez más entre las empresas de la provincia y fomentar la incorporación de las mismas a las distintas variantes del Club Cámara.

Haremos cuerpo con otras Cámaras españolas para que la administración central, desde el ministerio correspondiente, revise y adecue la Ley de Cámaras a actual en su aspecto de financiación de las mismas.

Mantendremos la línea de austeridad y control en lo económico para salir adelante sin merma de los servicios.

Contamos con una bien formada plantilla de profesionales por la que nos esforzaremos para mantenerla en su totalidad, adecuando a través del convenio laboral propio la situación general, ajustándolo a las necesidades que vayan sobreviniendo.

No me extenderé más en planteamientos porque lo que corresponde es ir haciendo paso a paso, aceptando el compromiso de colaboración abierta sincera por parte de todos a los que he hecho referencia.

Señor director general, señora directora provincial del Servicio de Industria, gracias por vuestra presencia y por vuestro apoyo, con el que esperamos seguir contando.

Con el deseo ferviente de que tengamos éxito en nuestra gestión, en un buen entendimiento pleno de confianza y apertura, por el bien de la sociedad de la provincia de Huesca, iniciamos la legislatura.

Talleres sobre la nueva normativa de Protección de Datos

Un centenar de personas participaron en Huesca en una jornada organizada por la Cámara para informar y sensibilizar a las pymes sobre las nuevas obligaciones en materia de protección de datos que tendrán que asumir a partir de la entrada en aplicación el 25 de mayo del Reglamento General de Protección de Datos.

Esta nueva normativa europea, en vigor desde hace dos años, introduce importantes modificaciones respecto a cuestiones como la obtención del consentimiento y el tratamiento de datos personales, los

avisos de privacidad, la figura del Delegado de Protección de Datos, las medidas de seguridad y control, etcétera.

La Cámara de Huesca, consciente de la inquietud y el interés que ha despertado entre las pymes la próxima aplicación del Reglamento General de Protección de Datos, organizó jornadas informativas en distintas localidades de la provincia, como en Binéfar, Fraga, Monzón y Jaca, Huesca y Aínsa.

Las nuevas inversiones en el sector primario y agroalimentario en Aragón, a debate en Barbastro

El Centro de Congresos de Barbastro acogió el jueves 26 de abril la jornada "Oportunidades y desafíos de las nuevas inversiones del sector primario y agroalimentario en Aragón", organizada por el Observatorio Socioeconómico de Huesca (Bantierra, Cámara de Comercio de Huesca, Ceos-Cepyme Huesca y Fundesa), en colaboración con el Ayuntamiento barbastrense. Los objetivos de esta jornada fueron presentar el nuevo Observatorio aragonés sobre el sector primario y agroalimentario y debatir sobre los nuevos desafíos en Huesca y en el conjunto de Aragón respecto a las nuevas inversiones previstas en el periodo 2018-2020.

La jornada incluyó una mesa redonda de debate, en la que participaron Raquel Latre, presidenta de la Denominación de Origen del Somontano, Josep Rosanas, director general de Fribín, y Javier Pérez, controller de Mazana Grupo Empresarial. Al concluir la mesa, moderada por José María Paraled, director del programa de televisión Tempero, se entabló un debate-coloquio con el público.

El sector primario y agroalimentario ha sido objeto central de diferentes estudios eInformes promovidos por el Observatorio Socioeconómico. Una vez constatada la importancia de estas actividades económicas en la provincia de Huesca y en Aragón, se ha decidido impulsar un nuevo Observatorio específico del sector primario y agroalimentario con un ámbito regional, que aportará también información desagregada por provincias.

La Cámara coordinó la participación de empresas aragonesas en el Salón de Gourmets

La Cámara de Comercio de Huesca y el Consejo Aragonés de Cámaras organizaron la participación de empresas aragonesas del sector de la alimentación y bebidas de calidad en el XXXII Salón de Gourmets, bajo el paraguas Aragón Alimentos. El Salón se celebró del 7 al 10 de mayo de 2018 en el recinto ferial Juan Carlos I de Madrid. Esta acción contó con el apoyo específico del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón con la consiguiente mejora en las condiciones económicas de participación. La participación agrupada se llevó a cabo en un estand de 216 m2 con capacidad para 20 empresas. Cada una contó con 9 m2 de exposición, que incluía mostrador, vitrina expositora y mesa circular con sillas, más el uso del almacén conjunto.

La empresa oscense "Lamusa y Servicios", ganadora del Premio Empresa Huesca 2018

Lamusa y Servicios SL se alzó con el Premio Empresa Huesca 2018 en su decimotercera edición. Por su lado, la empresa barbastrense Albert Artero SL obtuvo el Premio Pyme a la Trayectoria, mientras que la Sociedad Deportiva Huesca fue reconocida con una mención de honor. El Premio Empresa Huesca es convocado por el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón a través del

Instituto Aragonés de Fomento (IAF), la Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca (Ceos-Cepyme Huesca) y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la Provincia de Huesca.

Premio a Lamusa y Servicios SL

Julio Sopena, consejero delegado de Lamusa, recogió el premio junto a sus hijos, mientras que los hermanos Enrique, Lourdes y Paco Albert subieron al escenario para recibir el galardón obtenido por Albert Artero SL. Por su lado, el presidente de la S. D. Huesca, Agustín Lasaosa, agradeció el homenaje que se les brindaba. Cabe recordar que los organizadores acordaron otorgar una mención especial al club "por la gestión empresarial llevada a cabo en estos años y por el previsible impacto en el desarrollo socioeconómico de la provincia que generará su ascenso a primera división de fútbol".

El acto, desarrollado en el edificio Félix de Azara del Parque Tecnológico Walqa, contó con la intervención de Clemente González Soler, presidente de la Institución Ferial de Madrid (Ifema) y del Grupo Alibérico, con la conferencia es "Huesca en el mundo que viene", así como con las intervenciones de los presidentes de Ceos-Cepyme Huesca y de la Cámara, José Fernando Luna y Manuel Rodríguez, respectivamente, así como de la consejera de Economía, Marta Gastón, encargada de clausurar la gala.

Convenios con el Gobierno de Aragón para los planes de Competitividad e Internacionalización

La consejera de Economía, Industria y Empleo, Marta Gastón, y los presidentes de las Cámaras de Comercio, Industria y Servicios de las tres provincias aragonesas firmaron en mayo los convenios para ejecutar las acciones recogidas en los Planes Camerales de Internacionalización y de Competitividad. El presupuesto total destinado a estos planes en 2018 supera los 1.353.000 euros, de los que el Gobierno de Aragón aporta el 80%..

El Plan Cameral de Internacionalización incluye un conjunto de actividades con el objetivo de incrementar tanto el número de empresas que exportan regularmente como el volumen de las ventas al exterior que realizan las pymes aragonesas. Para ello, se apuesta por aumentar el número de mercados en los que operan y reducir las barreras de entrada, además de ofrecerles una estrategia y facilitarles información sobre otras acciones e instrumentos existentes en materia de comercio exterior, incrementando así la eficacia de los recursos públicos. Al desarrollo de este plan se destinan 634.593,84 euros.

El Plan Cameral de Competitividad de Aragón se desarrolla a través de dos convenios, el primero dirigido al fomento del Comercio Interior y el segundo, a la ejecución del Programa de Apoyo Empresarial Directo (PAED).

El PAED permite apoyar el desarrollo de iniciativas empresariales, la elaboración de informes de mejora competitiva y la realización de jornadas o sesiones de materias de interés para las pymes, además de asesorías en la solicitud de las ayudas que incluye el Programa de Ayudas a la Industria y a la PYME (PAIP) del Gobierno de Aragón. La financiación con la que cuenta el Programa de Apoyo Empresarial Directo asciende a 562.500 euros.

Por último, en materia de Comercio Interior, la colaboración entre el Gobierno de Aragón y las Cámaras de Comercio permite llevar a cabo más de 230 acciones de asesoramiento relacionadas principalmente con planes de empresa y excelencia en la gestión, pero también con el relevo generacional, el programa de consolidación y expansión del multiservicio rural, la modernización y reforma de establecimientos comerciales, y la introducción de tecnologías de la información y la comunicación. Para ello, cada Cámara de Comercio contará con un presupuesto de 156.247,50 euros.

Jornada informativa sobre las ayudas a la industria

En mayo se celebró una jornada para presentar a las empresas de Huesca los programas de ayuda a la industria y al comercio del Gobierno de Aragón, con asistencia de responsables del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón. En concreto, se informó sobre tres líneas de ayudas:

- Ayudas a la industria y a la pyme en Aragón (PAIP).
- Ayudas para la promoción y dinamización comercial
- Ayudas a la creación de multiservicios rurales

El aeropuerto de Huesca, escenario del primer Pleno del nuevo mandato

Las instalaciones de la escuela de pilotos de Airways Aviation en el aeropuerto Huesca-Pirineos en julio la reunión del Pleno de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca. Los miembros del Pleno tuvieron de esta manera la oportunidad de conocer in situ la actividad que estaba desarrollando la escuela de pilotos, así como sus planes de futuro.

A esta primera sesión ordinaria del actual mandato, tras el periodo electoral y la renovación de miembros del Pleno de la Cámara, asistieron, además de los vocales, el director general de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía, Jesús Sánchez, y representantes de Aena y de Airways Aviation. La reunión

pudo celebrarse en las instalaciones aeroportuarias gracias a la colaboración de Airways Aviation. Al inicio, Pedro Ortiz, jefe de instructores de la academia de pilotos, realizó una exposición sobre la empresa.
En la reunión también se llevó a cabo una presentación de los distintos departamentos de la Cámara a cargo de los técnicos responsables de los mismos, a fin de que los nuevos vocales que se han incorporado al Pleno se familiarizasen con el funcionamiento interno de la organización y con todos los servicios que se prestan. Además, el presidente de la Cámara, Manuel Rodríguez, expresó un emotivo recuerdo a Mariano Bergua Lacasta, extesorero de la Cámara, por su reciente fallecimiento.

Airways Aviation expone en la Cámara su idea de crear un campus de ámbito aeronáutico

Airways Aviation explicó en julio en un acto en la Cámara su proyecto de crear un campus universitario de ámbito aeronáutico en Huesca para, además de la actual formación de pilotos, impartir también cursos formativos dirigidos a controladores aéreos, técnicos de mantenimiento de aeronaves, personal aeroportuario y tripulantes de cabina. Este ambicioso proyecto implica un importante aumento en el número de alumnos, y solventar el problema de su alojamiento es la principal dificultad para que pueda hacerse realidad. Así lo señaló Pedro Ortiz López, jefe de instructores de la escuela que Airways Aviation tiene en el aeropuerto de Huesca.

En su intervención, tras ser presentado por el presidente de la Cámara, Manuel Rodríguez, y el director del Diario del Altoaragón, Javier García Antón, Ortiz explicó los orígenes hace 30 años de la empresa y su desarrollo hasta llegar a la situación actual, en la que tiene 300 alumnos en formación en sus centros de Australia, Montenegro, Reino Unido y España. “Huesca es nuestra principal base operativa”. Los datos lo reflejan: actualmente la empresa cuenta con 24 personas en plantilla en Huesca y se espera la incorporación de dos nuevos instructores en septiembre. En cuanto a alumnos, de los 122 actuales se va a pasar a impartir formación a 150 personas en agosto y a 200 en diciembre.

Convenio con Proyecto Salvavidas sobre espacios cardioprotegidos en las empresas

A través de un convenio de colaboración, ambas entidades ofrecen condiciones ventajosas para la instalación de desfibriladores. El Proyecto Salvavidas (www.salvavidas.eu) y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Huesca mantienen en vigor un convenio de colaboración mediante el que se facilita el acceso de las empresas altoaragonesas a equipos de cardioprotección con los que poder salvar vidas en casos de parada cardiaca. Gracias a este acuerdo, las empresas de Huesca se benefician de ventajas en la contratación de los servicios ofrecidos por el Proyecto Salvavidas, tanto en la instalación de equipos desfibriladores de última generación en sus centros de trabajo, como en la impartición de acciones formativas en cardioprotección.

FERMA 2018: La Cámara y el Ayuntamiento de Barbastro organizan una misión comercial inversa

La Cámara y el Ayuntamiento de Barbastro organizaron, en el marco de la 57ª edición de FERMA, una misión comercial inversa de compradores europeos y varias actividades complementarias para empresas expositoras.

La misión comercial inversa, gratuita para los expositores, tenía como finalidad facilitar el establecimiento de contactos comerciales entre empresas expositoras en FERMA y compradores europeos dedicados a la distribución de productos de alimentación y bebidas de calidad. Para ello, en función de las características de las empresas participantes, la Cámara se encarga de identificar a los importadores que puedan estar interesados en sus productos, así como de preparar la agenda de reuniones entre ambas partes, que se llevarán a cabo el día 24 de agosto.

De manera previa a la misión, se ofreció a las empresas expositoras de FERMA, así como a las que estaban valorando su participación, la posibilidad de adherirse gratuitamente al Programa de Actividades PRE-FERMA 2018, que ofreció varias jornadas de formación para ayudar a las empresas a preparar su producto para la internacionalización.

El Agro-Observatorio, nueva herramienta de análisis del sector primario y agroalimentario en Aragón

Las empresas Grupo Jorge, Grupo Pastores y Agroveco analizaron las oportunidades y desafíos del sector "agro" en Aragón.

El Observatorio Socioeconómico -promovido por Bantierra, Ceos-Cepyme Huesca, la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca y Fundesa- presentó el 27 de septiembre una nueva herramienta para el análisis dinámico del sector primario y agroalimentario en Aragón: el Agro-Observatorio.

Esta herramienta se presentó en la sede de Bantierra en Zaragoza en una jornada empresarial que trató las oportunidades y desafíos de las nuevas inversiones del sector primario y agroalimentario. La jornada fue organizada por el Observatorio y contó con la colaboración del Consejo Aragonés de Cámaras.

Este Agro-Observatorio establece un conjunto de 10 indicadores que muestran la evolución de los sectores primario y agroalimentario. En la presentación, Jorge Gómez, responsable del estudio, destacó las importantes inversiones que se van a acometer en los próximos años, que ratificarán y potenciarán al sector "agro" como sector estratégico y dinamizador de otros sectores. Se destacó en la ponencia el aumento previsto del sector avícola y porcino, tanto en producción como en transformación, así como la importancia de este crecimiento basado en recursos endógenos y más difícilmente deslocalizable.
Las principales oportunidades que se detectan de las nuevas inversiones en el sector "agro" en Aragón son el crecimiento del medio rural y fijación de la población, la movilización del resto de sectores y la posibilidad de alcanzar el pleno empleo a través de la recualificación de desempleados hacia el sector primario y agroalimentario.

En cuanto a los desafíos, el Agro-Observatorio se focaliza en el aspecto de la recualificación de los recursos humanos, el necesario equilibrio ambiental y la salida al exterior de las empresas en cooperación.

Por su parte, los representantes de las empresas participantes en la mesa redonda (Sergio Samper – Grupo Jorge, Fernando Valdrés – Agroveco, y Francisco Marcén – Grupo Pastores) y que fue moderada por Chema Paraled, director del programa El Tempero de Aragón TV, destacaron la importancia de la cualificación y formación interna de los recursos humanos para seguir desarrollando el crecimiento de este sector, así como la relevancia de los factores de innovación continua, medidas ambientales e internacionalización.

La información del nuevo Agro-Observatorio puede descargarse en www.observatoriohuesca.com

Servicios a empresas

Servicios centrales

Servicio que comprende lo relacionado con la recaudación de los recursos de la Cámara, tesorería, personal y administración en general, dependiendo también de este servicio el servicio de informática:

* Censo de empresas
* Personal y administración
* Bases de datos
*Tesorería
* Gestión arrendamiento instalaciones
* Gestión biblioteca y archivo

Alquiler del Salón de Actos	2
Certificados de origen	1934
Cuadernos Ata	17
Relaciones Comerciales	5
Servicios de traducción	6
Otras certificaciones	59
Tramitar legalizaciones	49

Internacionalización

A- SERVICIO DE ASESORÍA E INFORMACIÓN

El apoyo a la internacionalización es una de las principales vocaciones de la Cámara. Por eso, ofrece a las empresas una serie de servicios y programas relacionados con el comercio exterior, así como un conjunto de actividades para favorecer el acceso a los mercados exteriores con el apoyo de:

GOBIERNO DE ARAGÓN: mediante Plan Cameral de Internacionalización que incluye las actuaciones que se desarrollan desde las Cámaras aragonesas para la promoción de los productos y servicios de las empresas en el exterior y del Acuerdo para la coordinación de la exposición de empresas aragonesas en el Pabellón "Aragón Alimentos" del Salón Gourmets de Madrid.

CÁMARA DE ESPAÑA: a través de sus Programas de Apoyo a la Internacionalización cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

ACCIONES DE PROMOCIÓN DE EMPRESAS EN MERCADOS EXTERIORES:

- Participación agrupada VAKANTIEBEURS (Utrecht): 6 empresas participantes y 24 empresas representadas.
- Participación agrupada en el Pabellón de Aragón Alimentos del SALÓN GOURMETS (Madrid): 21 empresas participantes y 43 empresas representadas.
- Misión inversa productos gourmet FERMA (Barbastro): 65 empresas participantes.
- Misiones directas multisectoriales FRANCIA, PAÍSES BAJOS Y BÉLGICA: 10 empresas participantes.

ASESORÍA Y CONSULTORÍA INTERNACIONAL:

- Servicio de asesoría: 201 atenciones.
- Servicio de consultoría internacional: 8 informes.
- Empresas receptoras de comunicación en materia de internacionalización: 500 empresas.
- Programa XPANDE APOYO A LA EXPANSIÓN INTERNACIONAL DE LA PYME: 4 empresas adheridas.

SEMINARIOS EN MATERIA DE INTERNACIONALIZACIÓN:

- JIMEX REINO UNIDO: 6 asistentes.
- NOVEDADES EN NORMATIVA SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN LA UE: 7 asistentes.
- SEMINARIO "¿ESTOY PREPARADO PARA EXPORTAR?": 9 asistentes.
- INCOTERMS Y PAÍSES MENA: 15 asistentes.
- JORNADA INFORMATIVA "HUESCA COMO PROVINCIA EXPORTADORA": 8 asistentes.
- LA SEGURIDAD EN EL COBRO DE OPERACIONES INTERNACIONALES: 18 asistentes.
- PLANIFICACIÓN Y BÚSQUEDA DE CLIENTES INTERNACIONALES: 9 asistentes.
- CÁLCULO DEL PRECIO A LA EXPORTACIÓN: 7 asistentes.

Programas sectoriales

CONVENIO DE COLABORACIÓN GOBIERNO DE ARAGÓN-CÁMARA:

El Convenio firmado entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca y el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón en 2018 establece como objetivo instrumentar la colaboración (que viene desarrollándose desde hace varios años) en el Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Economía, Industria y Empleo, y la Cámara de Comercio de Huesca para la ejecución de las actuaciones que, en el Plan de Competitividad de Aragón, se prevén en materia de comercio interior.

Actuaciones realizadas en 2018:

ACCIONES	ACTUACIONES
Programa de consolidación y expansión del MultiServicio Rural (MSR)	**2**
Programa para la modernización y reforma de establecimientos comerciales (DPV)	**5**
Programa para la introducción de Tecnologías de la Información y Comunicación en el comercio minorista	**3**
Programa para el diseño y ejecución del Planes de Empresa y Excelencia en la gestión	**32**
Área de RRHH	0
Área de Gestión Empresarial	3
Gestión de indicadores comerciales	2
Análisis económico-financiero	1
Área de análisis de tendencias en el sector y en los competidores "benchmarking" (Ruta Comercial)	5
Área de Orientación técnico-comercial	11
Área de orientación Comercial a las empresas	13
Cliente Misterioso	10
Comunicación y Publicidad	3
Programa de Relevo Generacional	**33**
Seguimiento y Dietas	
Difusión	
TOTAL	**75**

Total Convenio

Descripción de los programas:

1. PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO RURAL (MSR)

Las actuaciones contempladas este Programa consisten en el impulso de los establecimientos Multiservicio (MSR) en la Comunidad Autónoma de Aragón. Se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Informe de implantación de un nuevo MSR en la localidad de Sin
- Seguimiento del MSR de Nueno (que va a abrir sus puertas en 2018)

2. **PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN Y REFORMA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (DPV)**

Metodología.- La forma de trabajo, después de la captación, consiste en una primera visita a la tienda donde se cumplimenta la ficha de datos, se toman fotografías y se conoce la voluntad del comerciante. Posteriormente se lleva a cabo un trabajo de campo en el que se estudian las propuestas a presentar al comerciante, se plasman en el Informe Final y finalmente se presentan en otra entrevista entre el consultor y el comerciante.

3. **PROGRAMA PARA LA INTRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL COMERCIO MINORISTA**

Metodología.- Se han establecido una serie de fundamentos metodológicos en los que se funda la planificación estratégica del comercio electrónico. En el proceso de consultoría se han establecido una serie de fases:

.- Entrevista personal con responsable/s del comercio.

.- Análisis de los datos extraídos de dicha entrevista y análisis de la competencia, en especial de comercio electrónico.

.- Elaboración de propuestas.

.- Redacción del informe.

4. **PROGRAMA PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PLANES DE EMPRESA Y EXCELENCIA EN LA GESTIÓN**

- **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

Objetivo General.-

Descubrir potencialidades de empleados y empleadores, ponerlas en valor y reforzarlas, a la vez que detectar aquellas otras que precisen de una atención especial para ponerlas en sus niveles deseables.

- **ÁREA DE GESTIÓN EMPRESARIAL.**

a) Gestión de Indicadores Comerciales

Metodología.- Tras la captación se realiza un proceso de captura de datos, información del comerciante y de su programa informático; posteriormente se realiza un arduo trabajo de investigación de datos y planteamiento de recomendaciones y finalmente una entrega en el comercio y aclaración de los puntos incluidos en el informe.

b) Análisis Económico-Financiero

Metodología.- Evaluación de la situación económico-financiera del comercio con el objetivo de consolidar su posición en el mercado.

En el caso de que las empresas participantes, por su forma jurídica o por su tamaño, tengan implantado un sistema de contabilidad, se realizará un análisis económico financiero.

- **ÁREA DE ANÁLISIS DE TENDENCIAS EN EL SECTOR Y EN LOS COMPETIDORES "BENCHMARKING" (Ruta Comercial)**

Metodología.- Se trata de elaborar una ruta comercial, en Aragón o fuera de Aragón, para que los comerciantes de nuestra Comunidad Autónoma que deseen adquirir conocimientos, puedan hacerlo a partir de la visita y análisis de una serie de comercios seleccionados previamente, por algún aspecto en el que puedan considerarse referentes.

- **ÁREA DE ORIENTACIÓN TÉCNICO-COMERCIAL**

En la línea de ofrecer, a través de este Convenio, un asesoramiento integral al comercio, y a la vista de las necesidades detectadas en las empresas de comercio, se trabaja en la realización de asesoramientos técnicos en distintas materias que afectan a la actividad del empresario de comercio.

- **ÁREA DE ORIENTACIÓN COMERCIAL A LAS EMPRESAS**

a) Cliente Misterioso

Metodología.- Tras la visita (de incógnito y sin avisar del día ni la hora) del profesional se elabora un informe en el que se plasman las conclusiones obtenidas tras la realización de una compra realizada por un cliente simulado, por tanto el personal del establecimiento que atiende la venta desconoce su identidad, consiguiendo en todo momento la máxima naturalidad durante la visita. En este informe se analizan, entre otros, los estándares de la norma UNE de Calidad del Pequeño Comercio.

b) Comunicación y Publicidad

Metodología.- Se trata de analizar nuevas formas de segmentar el mercado en el sector comercial a través del análisis de la orientación al consumidor de un establecimiento.

5. PROGRAMA DE RELEVO GENERACIONAL

Los servicios ofertados desde este programa son los siguientes:

1ª.- Servicios ofertados a quién adquiere el negocio:

a) Asesoramiento jurídico respecto al contrato de traspaso

b) Análisis de la viabilidad económica del proyecto empresarial.

c) Información sobre servicios y otros asesoramientos que pueden ayudar a la viabilidad del nuevo proyecto empresarial.

2ª.- Servicios ofertados a quienes transmiten el negocio:

a) Asesoramiento jurídico respecto al contrato de traspaso.

b) Asesoramiento sobre la valoración económica de la actividad a traspasar.

c) Posibilidad de publicitar el traspaso en la página www.traspasosaragon.com.

3ª.- Posicionamiento de la página web: actualización, ampliación y difusión de la web como herramienta adecuada de gestión del programa (www.traspasosaragon.com).

Innovación y Nuevas Tecnologías

Se han atendido en el Área de Innovación y TIC 354 asesorías, colaboraciones y envíos a un total de 290 empresas, quedando pendientes de terminar 14 asesoramientos. Además se han dado de alta 53 empresas en el censo de comercio electrónico.

Las acciones realizadas han sido:

En cuanto a **Asesorías**:

	ANUAL							
	MARÍA PUYUELO		JAVIER FERNANDEZ		PILAR NAVAL		TOTAL	
	ASESORIAS	DÍAS	ASESORIAS	DÍAS	ASESORIAS	DÍAS	ASESORIAS	DÍAS
SATI	**293**	**228**	**10**	**70**	**24**	**42**	**327**	**340**
SATIPYME 2018-2020 - MARKETPLACE	0	0	0	0	10	32	10	32
SATIPYME 2018-2020 - SATIPYME EMPRENDE	9	27	3	10	0	0	12	37
SATIPYME 2018-2020 - SATIPYME CONSOLIDA	1	1	6	60	4	10	11	71
SATIPYME 2018-2020 - ASESORAMIENTO TRANSFORMACION DIGITAL	25	45	1	0	5	0	31	45
SATIPYME 2018-2020 - ASESORAMIENTO EADMINISTRACION	237	152	0	0	5	0	242	152
SATIPYME 2018-2020 - DIFUSION	15	0	0	0	0	0	15	0
SATIPYME 2018-2020 - COLABORACIONES	6	3	0	0	0	0	6	3
OTROS DEPARTAMENTOS	**13**	**49**	**0**	**0**	**53**	**32**	**66**	**81**
CONVENIO INAEM	0	0	0	0	52	31	52	31
OTROS	13	49	0	0	1	1	14	50
CLUB CAMARA	**14**	**15**	**1**	**1**	**0**	**0**	**15**	**16**
PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA EN COMERCIO ELECTRÓNICO - CONVENIO COMERCIO	**0**	**0**	**2**	**0**	**2**	**0**	**4**	**0**
TOTAL ANUAL 2018	**320**	**292**	**13**	**71**	**79**	**74**	**412**	**437**

En cuanto a formación:

Nº	Taller/Networking	Localidad	Fecha	Inscritos	Asistentes	Valoración Profesor	Valoración Curso	PROGRAMA
1	TALLER SATIPYME ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: "Novedades en Protección de Datos para empresas"	BINEFAR	20/03/2018	37	32	9,23	8,49	FOMENTO DE LA EADMINISTRACIÓN
2	TALLER SATIPYME ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: "Novedades en Protección de Datos para empresas"	MONZON	10/04/2018	21	18	8,62	7,94	FOMENTO DE LA EADMINISTRACIÓN
3	TALLER SATIPYME ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: "Novedades en Protección de Datos para empresas"	HUESCA	12/04/2018	102	86	8,93	8,49	FOMENTO DE LA EADMINISTRACI

								ÓN
4	TALLER SATIPYME TRANSFORMACIóN DIGITAL: MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	HUESCA	09/10/2018	22	14	9,79	9,33	TRANSFORMACIÓN DIGITAL
5	TALLER SATIPYME TRANSFORMACIóN DIGITAL: MARKETING DIGITAL PARA TU NEGOCIO	HUESCA	13/11/2018	20	14	9,36	8,76	TRANSFORMACIÓN DIGITAL
6	TALLER SATIPYME ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: FACTURAS ELECTRÓNICAS PARA EL SECTOR PÚBLICO	HUESCA	14/11/2018	18	15	9,32	8,79	FOMENTO DE LA EADMINISTRACIÓN
7	TALLER SATIPYME TRANSFORMACIóN DIGITAL: EMPRENDER EN INTERNET	HUESCA	20/11/2018	9	6	10	9	TRANSFORMACIÓN DIGITAL
8	TALLER SATIPYME ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: PLATAFORMA DE CONTRATACIóN DEL SECTOR PÚBLICO	HUESCA	22/11/2018	16	13	9,85	9,2	FOMENTO DE LA EADMINISTRACIÓN
9	TALLER SATIPYME TRANSFORMACIóN DIGITAL: BUSQUEDA DE CLIENTES EN INTERNET	HUESCA	27/11/2018	26	19	9,56	9,41	TRANSFORMACIÓN DIGITAL
10	TALLER SATIPYME ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: PROTECCIóN DE DATOS: ADAPTACIóN AL RGPD	HUESCA	28/11/2018	37	26	9,3	8,95	FOMENTO DE LA EADMINISTRACIÓN
				308	243			

En cuanto a censo:

Comercios electrónicos iniciales: 428

	PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE		TERCER CUATRIMESTRE		TOTAL ANUAL	
CENSO COMERCIO ELECTRONICO	BAJAS	ACTIVAS	BAJAS	ACTIVAS	BAJAS	ACTIVAS	BAJAS	ACTIVAS
MANTENIMIENTO	1	427	1	426	1	425	3	425
						TOTAL	3	425

	PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE		TERCER CUATRIMESTRE		TOTAL ANUAL	
CENSO COMERCIO ELECTRONICO	ALTAS	ACTIVAS	ALTAS	ACTIVAS	ALTAS	ACTIVAS	ALTAS	ACTIVAS
NUEVAS ALTAS	14	441	0	441	39	480	53	478
						TOTAL	53	478

Comercios electrónicos finales: 478

Sitios Web:

- Mantenimiento web **Clubs Cámara** http://www.club.camarahuesca.com

- Convenio con el ayuntamiento de Huesca sobre el plan Urban: Mantenimiento de la página web: www.localesytraspasoshuesca.com.
- Mantenimiento de la página web de http://www.camarahuesca.com – Se está realizando una nueva versión de la web cameral.
- Mantenimiento de la página web: http://www.capaces.org.
- Mantenimiento de la página web de http://www.fundesa.org

RA Camerfirma: Se sigue realizando la emisión de certificados Camerfirma, lo que ha reportado 3175,00 € en 2018.

En cuanto a la formación impartida por los técnicos del Servicio:

Formación Impartida por el Personal:

Detalle	Localidad	Fecha	Departamento	Programa	Profesor
FACTURA DIGITAL - 17/0069.TRA.002-01	HUESCA	29/01/2018	FORMACION	INAEM	María Puyuelo
CURSO ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA	MONZON	07/02/2018	FUNDESA	PIMEI	Javier Fernandez
CURSO ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA	BARBASTRO	05/03/2018	FUNDESA	PIMEI	Javier Fernandez
CREACION Y GESTION DE MICROEMPRESAS -17/0069.001-	HUESCA	05/03/2018	FORMACION	INAEM	María Puyuelo
CURSO ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA	SARIÑENA	12/03/2018	FUNDESA	PIMEI	Javier Fernandez
CURSO ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA	EJEA DE LOS CABALLEROS	14/03/2018	FUNDESA	PIMEI	Javier Fernandez
CURSO ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA	FRAGA	19/03/2018	FUNDESA	PIMEI	Javier Fernandez
CURSO ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA	FRAGA	21/03/2018	FUNDESA	PIMEI	Javier Fernandez
LA FIRMA DIGITAL - 17/0069.TRA.006-01	HUESCA	02/04/2018	FORMACION	INAEM	María Puyuelo
CURSO ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA	EJEA DE LOS CABALLEROS	04/04/2018	FUNDESA	PIMEI	Javier Fernandez
TALLER CONSOLIDACION EMPRESAS - GENERACION DE IDEAS Y MODELOS DE NEGOCIO	HUESCA	16/05/2018	CREACION Y CONSOLIDACION DE LA PYME	INAEM - TALLERES CONSOLIDACION DE EMPRESAS	Pilar Naval
Detalle	**Localidad**	**Fecha**	**Departamento**	**Programa**	**Profesor**
TALLER CONSOLIDACION EMPRESAS - MARKETING	HUESCA	06/06/2018	CREACION Y CONSOLIDACION DE LA PYME	INAEM - TALLERES CONSOLIDACION DE EMPRESAS	Pilar Naval
PRIMERA SESION ACCION FORMATIVA A TRABAJADORES DE INAEM Y AGENTES DE DESARROLLO LOCAL	HUESCA	12/06/2018	CREACION Y CONSOLIDACION DE LA PYME	INAEM - ACCION FORMATIVA AEDLS Y TRABAJADORES INAEM	María Puyuelo
TALLER CONSOLIDACION EMPRESAS - MARKETING	HUESCA	20/06/2018	CREACION Y CONSOLIDACION DE LA PYME	INAEM - TALLERES CONSOLIDACION DE EMPRESAS	Pilar Naval
TALLER CONSOLIDACION EMPRESAS - GENERACION DE IDEAS Y MODELOS DE NEGOCIO	HUESCA	19/09/2018	CREACION Y CONSOLIDACION DE LA PYME	INAEM - TALLERES CONSOLIDACION DE EMPRESAS	Pilar Naval
FORMACION TRONCAL UNICA Nº AGI 221310039	FRAGA	01/10/2018	FORMACION	PICE (PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIóN Y EMPLEO)	Javier Fernandez
TALLER CONSOLIDACION EMPRESAS - MARKETING EN INTERNET Y REDES SOCIALES	HUESCA	03/10/2018	CREACION Y CONSOLIDACION DE LA PYME	INAEM - TALLERES CONSOLIDACION DE EMPRESAS	Pilar Naval
JORNADA DIVULGATIVA: CLIENTE DIGITAL ¿CÓMO BUSCAR CLIENTES EN INTERNET?	FRAGA	04/10/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA BAJO CINCA	Javier Fernandez
JORNADA DIVULGATIVA: REDES SOCIALES PARA TU COMERCIO	SABIÑANIGO	04/10/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA ALTOGALLEGO	Pilar Naval
FORMACION TRONCAL UNICA Nº AGI 221310040	HUESCA	09/10/2018	FORMACION	PICE (PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIóN Y	Javier Fernandez

				EMPLEO)	
TALLER SATIPYME TRANSFORMACIóN DIGITAL: MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	HUESCA	09/10/2018	INNOVACION Y TIC	SATI (Nuevas Tecnologías)	Pilar Naval
JORNADA DIVULGATIVA: CLIENTE DIGITAL ¿CÓMO BUSCAR CLIENTES EN INTERNET?	SABIÑANIGO	11/10/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA ALTOGALLEGO	Javier Fernandez
JORNADA DIVULGATIVA: TÉCNICAS DE VENTA: MAPA DE EMPATÍA	SARIÑENA	16/10/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA MONEGROS	Pilar Naval
JORNADA DIVULGATIVA: MARKETING DIGITAL PARA TU COMERCIO	FRAGA	18/10/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA BAJO CINCA	Javier Fernandez
JORNADA DIVULGATIVA: COMERCIO ELECTRÓNICO: APARTADOS LEGALES DE TU TIENDA ON-LINE	JACA	18/10/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA JACETANIA	María Puyuelo
TALLER COMO CREAR Y POSICIONAR TU BLOG	JACA	23/10/2018	CREACION Y CONSOLIDACION DE LA PYME	COMARCA JACETANIA	Javier Fernandez
JORNADA DIVULGATIVA: COMERCIO ELECTRÓNICO: EMPRENDER EN INTERNET	BARBASTRO	23/10/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA SOMONTANO DE BARBASTRO	María Puyuelo
JORNADA DIVULGATIVA: REDES SOCIALES PARA TU COMERCIO	FRAGA	25/10/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA BAJO CINCA	Pilar Naval
JORNADA DIVULGATIVA: COMERCIO ELECTRÓNICO: EMPRENDER EN INTERNET	JACA	25/10/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA JACETANIA	María Puyuelo
JORNADA TECNICA: FACTURACION ELECTRONICA	BARBASTRO	30/10/2018	CREACION Y CONSOLIDACION DE LA PYME	COMARCA SOMONTANO DE BARBASTRO	María Puyuelo
ALFABETIZACION INFORMATICA	HUESCA	05/11/2018	FUNDESA	HUESCA ACTIVA Y DIVERSA	Javier Fernandez
FORMACION TRONCAL UNICA Nº AGI 221310043	FRAGA	05/11/2018	FORMACION	PICE (PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIóN Y EMPLEO)	Javier Fernandez
JORNADA DIVULGATIVA: CLIENTE DIGITAL ¿CÓMO BUSCAR CLIENTES EN INTERNET?	JACA	08/11/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA JACETANIA	Javier Fernandez
JORNADA DIVULGATIVA: TÉCNICAS DE VENTA: MAPA DE EMPATÍA	FRAGA	08/11/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA BAJO CINCA	Pilar Naval
Detalle	**Localidad**	**Fecha**	**Departamento**	**Programa**	**Profesor**
JORNADA DIVULGATIVA: COMERCIO ELECTRÓNICO: EMPRENDER EN INTERNET	SABIÑANIGO	08/11/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA ALTOGALLEGO	María Puyuelo
TALLER SATIPYME TRANSFORMACIóN DIGITAL: MARKETING DIGITAL PARA TU NEGOCIO	HUESCA	13/11/2018	INNOVACION Y TIC	SATI (Nuevas Tecnologías)	Javier Fernandez
JORNADA DIVULGATIVA: COMERCIO ELECTRÓNICO: APARTADOS LEGALES DE TU TIENDA ON-LINE	BARBASTRO	13/11/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA SOMONTANO DE BARBASTRO	María Puyuelo
TALLER SATIPYME ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: FACTURAS ELECTRÓNICAS PARA EL SECTOR PÚBLICO	HUESCA	14/11/2018	INNOVACION Y TIC	SATI (Nuevas Tecnologías)	María Puyuelo
JORNADA DIVULGATIVA: MARKETING DIGITAL PARA TU COMERCIO	JACA	15/11/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA JACETANIA	Javier Fernandez
JORNADA DIVULGATIVA: TÉCNICAS DE VENTA: MAPA DE EMPATÍA	SABIÑANIGO	15/11/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA ALTOGALLEGO	Pilar Naval
JORNADA DIVULGATIVA: COMERCIO ELECTRÓNICO: EMPRENDER EN INTERNET	FRAGA	15/11/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA BAJO CINCA	María Puyuelo
ALFABETIZACION INFORMATICA	BINEFAR	19/11/2018	FUNDESA	HUESCA ACTIVA Y DIVERSA	Javier Fernandez
TALLER SATIPYME TRANSFORMACIóN DIGITAL: EMPRENDER EN INTERNET	HUESCA	20/11/2018	INNOVACION Y TIC	SATI (Nuevas Tecnologías)	María Puyuelo
JORNADA DIVULGATIVA: MARKETING DIGITAL PARA TU COMERCIO	SABIÑANIGO	22/11/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA ALTOGALLEGO	Javier Fernandez
JORNADA DIVULGATIVA: REDES SOCIALES PARA TU COMERCIO	JACA	22/11/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA JACETANIA	Pilar Naval
JORNADA DIVULGATIVA: COMERCIO ELECTRÓNICO: APARTADOS LEGALES DE TU TIENDA ON-LINE	FRAGA	22/11/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA BAJO CINCA	María Puyuelo
TALLER SATIPYME ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: PLATAFORMA DE CONTRATACIóN DEL SECTOR PÚBLICO	HUESCA	22/11/2018	INNOVACION Y TIC	SATI (Nuevas Tecnologías)	María Puyuelo
TALLER SATIPYME TRANSFORMACIóN DIGITAL: BUSQUEDA DE CLIENTES EN INTERNET	HUESCA	27/11/2018	INNOVACION Y TIC	SATI (Nuevas Tecnologías)	Javier Fernandez
TALLER PARA EMPRESAS: "PLATAFORMA DE CONTRATACIóN DEL SECTOR PúBLICO"	SABIÑANIGO	27/11/2018	CREACION Y CONSOLIDACION DE LA PYME	FORMACION	María Puyuelo

ALFABETIZACION INFORMATIVA. NIVEL AVANZADO	HUESCA	28/11/2018	FUNDESA	HUESCA ACTIVA Y DIVERSA	Javier Fernandez
JORNADA DIVULGATIVA: TÉCNICAS DE VENTA: MAPA DE EMPATÍA	JACA	29/11/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA JACETANIA	Pilar Naval
JORNADA DIVULGATIVA: COMERCIO ELECTRÓNICO: APARTADOS LEGALES DE TU TIENDA ON-LINE	SABIÑANIGO	29/11/2018	PROGRAMAS SECTORIALES	COMARCA ALTOGALLEGO	María Puyuelo

Servicios jurídicos 2018

1. ASESORÍA JURÍDICA INTERNA CÁMARA:

*Apoyo Jurídico a Departamentos – Servicios de la Cámara
*Apoyo Jurídico a FUNDESA

2. ASESORÍA JURÍDICA A EMPRESAS:

164 asesorías realizadas.

Revisión de Contratos, registro Marcas, recursos administrativos, protección de datos, ...

3. OTRAS ACTUACIONES DEL SERVICIO JURÍDICO:

- Función consultiva:

- Revisión boletines oficiales y novedades legislativas.

- Asesoría Jurídica a Asociaciones de la provincia.

- Asociación Aragonesa de Arbitraje y Mediación.

- Arbitraje de Transporte..

Creación y consolidación de empresas

1. PAED (Subvención del Gobierno de Aragón: 225.000 euros)

- En 2018 se alcanzaron todos los objetivos marcados por el Plan Cameral de Competitividad.
- Reunión con Dirección del Paed de DGA y con el Centro Aragonés de Diseño Industrial para posible colaboración.
- Las encuestas de satisfacción realizadas a los usuarios obtuvieron un resultado de 9,8 sobre 10.

DATOS GENERALES PAED 2018

INFORMES REALIZADOS POR EL PROGRAMA PAED	Acciones
INFORMES SOBRE MODELO DE NEGOCIO	287
ESTUDIOS DE VIABILIDAD	186
INFORMES DE IMPLANTACION Y PUESTA EN MARCHA	87
INFORMES SOBRE AYUDAS DE INDUSTRIA (PAIP)	22
INFORMES SOBRE INDUSTRIA 4.0 (HADA)	8

JORNADAS REALIZADAS (Sin coste para Cámara)	Acciones	Participantes	Horas
JORNADA INFORMATIVA AYUDAS GOBIERNO ARAGON	1	35	2
JORNADAS FORMATIVAS DISEÑO EN LA EMPRESA	2	16	10

DATOS DE LOS PROYECTOS QUE FINALMENTE SE PUSIERON EN MARCHA TRAS APOYO PAED	
NUMERO DE INICIATIVAS PUESTAS EN MARCHA	200
NUMERO DE PUESTOS DE TRABAJO CREADOS POR ESAS INICIATIVAS	261
NUMERO DE PUESTOS DE TRABAJO FEMENINOS	119
INVERSIÓN EFECTIVA REALIZADA POR ESAS EMPRESAS	16.420.964 €

2. INAEM (Subvención del Gobierno de Aragón: 60.000 euros)

- Se alcanzaron todos los objetivos marcados en el Convenio.

DATOS GENERALES INAEM 2018

INFORMES REALIZADOS	NUM.
INFORMES PARA AUTONOMOS VALIDACION PLAN EMPRESA	80

TALLERES IMPARTIDOS POR PERSONAL PROPIO C.	Acciones	Alumnos	Horas Totales
TALLERES DIRIGIDOS A AUTONOMOS	9	133	45
TALLERES DIRIGIDOS A AGENTES DE EMPLEO INAEM	3	61	15

3. COMARCAS (Subvención de Comarcas y Ayuntamientos: 56.075 euros)

- En 2018 Se mantuvieron los convenios comarcales.

DATOS CONVENIOS COMARCALES 2018

COMARCAS CON CONVENIO	6
ACCIONES FORMATIVAS COORDINADAS	41

4. PAEM. (Subvención de 23.000 euros)

- PAEM: presentado Informe Final convenio 2018 con el visto bueno de auditores Cámara España-Fondos POEFE.
- Presentada solicitud de Manifestación de Interés para el desarrollo del programa durante la anualidad 2019. Resolución satisfactoria aprobando la participación de Cámara Huesca.

DATOS GENERALES PAEM 2018

INFORMES REALIZADOS	NUM.
ATENCIONES A EMPRENDEDORAS	121
ATENCIONES A EMPRESARIAS YA EN MARCHA	18
EMPRESAS PUESTAS EN MARCHA	33

5. FORMACIÓN IMPARTIDA POR TÉCNICOS DEL DEPARTAMENTO

Se impartieron en 2018 un total de 86 horas de formación impartida por parte de los técnicos del Departamento.

FORMACIÓN IMPARTIDA:

- 2 TALLERES INAEM PARA AUTÓNOMOS DE 5 HORAS DE DURACIÓN
- 2 CHARLAS EN LA UNIVERSIDAD ALUMNOS GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIóN DE EMPRESAS
- 4 CHARLAS EN COMARCAS
- CURSO DEL PROGRAMA PAEM DE 5 HORAS DE DURACION
- CURSO PARA DESEMPLEADOS INAEM CREACIÓN DE EMPRESAS DE 60 HORAS
- 2 CHARLAS PARA COLEGIOS DE DIFUSIÓN DEL EMPRENDIMIENTO

8.3. OTROS ASESORAMIENTOS REALIZADOS EN 2018

Al margen de las acciones directamente imputadas a los convenios, se han realizado durante el año **147 acciones** y asesorías complementarias, incluidas en convenios comarcales (asesoramientos de consolidación, enfoque comercial, ayudas), de apoyo a programas propios del departamento como inaem (apoyo en la elaboración del plan de empresa, acercamiento del expediente, subsanaciones), apoyo a otros departamentos (planes económicos de Multiservicios del Departamento de Programas sectoriales) y otras acciones con empresas club.

Comunicación

El Servicio de Imagen y Comunicación se encargó de gestionar la información e imagen de la Cámara y coordinar su relación con los medios de comunicación y otros interlocutores. Una de sus principales labores consistió en poner en conocimiento de las empresas y de la opinión pública en general, a través de los medios de comunicación, la página web y las redes sociales, el trabajo que la institución realiza. El servicio se encargó de gestionar la contratación de la publicidad institucional y de servicios, así como de la elaboración de boletines, la emisión de notas de prensa, o la redacción de artículos de opinión, entre otras.

Medios de comunicación
El departamento se encargó de la redacción de 36 artículos de opinión y notas de prensa.

Difusión por correo electrónico: Preparación y difusión de campañas de mailing a pymes mediante CRM: se efectuaron 92 campañas.

Página web
El departamento se ocupó del mantenimiento y, junto a otros servicios, de la actualización permanente de contenidos de la web, así como de la difusión de las actividades de la Cámara en redes sociales de internet, con actualización diaria de contenidos.

Se subieron 71 noticias e informaciones en la sección "Ultimas noticias".

La página web www.camarahuesca.com recibió 29.653 visitas durante el año y fueron vistas 58.456 páginas.

En cuanto a redes sociales, durante 2018 la Cámara creció hasta los 4.600 seguidores en Twitter y hasta 1.166 en Facebook. Además, la Cámara mantiene presencia en en youtube.com/ camarahuesca, para vídeos,.

Formación:
Preparación e impartición de talleres de 5 horas "Cómo ser tu propio community manager"

Impartición módulo certificado de profesionalidad de Creación y Gestión de microempresas

Programa PICE
Participación como orientadoren el Plan Integral de Cualificación y Empleo (PICE).

Formación

1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO-CONVOCATORIA INAEM 2017 (cursos impartidos en 2018)

CURSOS PRIORITARIAMENTE PARA OCUPADOS:

Nombre curso	Horas	Alumnos
Excel avanzado	20	13
Factura digital	30	12
Word. Nivel avanzado	40	11
Power Point. Presentaciones gráficas	30	6
Google y sus aplicaciones	30	8
La firma digital	20	11
Total:	**180**	**61**

CURSOS PRIORITARIAMENTE PARA DESEMPLEADOS – CONVOCATORIA INAEM 2017:

Nombre curso	Horas	Alumnos
Creación y gestión de microempresas	490	5
Gestión administrativa y financiera del comercio internacional	280	7
Gestión administrativa y financiera del comercio internacional	360	6
Total:	**1.130**	**18**

12 Cursos de Higiene y Seguridad Alimentaria (Manipulador…)
5 Formación Troncal y Comp. Básicas (Jóvenes G.J- Convenio PICE)
2 Cursos de Excel
1 Programa Superior en Dirección de Comercio Internacional 180h

2. PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO (PICE) – PLAN DE CAPACITACIÓN

Nombre curso	Horas	Alumnos
Formación Troncal (6 cursos)	390	71
Formación específica	690	
2 cursos de Soldadura – 150 h		
2 cursos de Auxiliar de Peluquería -150 h		
1 curso de dependiente de comercio – 90 h		51
Total:	**1.080**	**122**

Ayudas por contratación a empresas: 9 ayudas por importe de 44. 550 €

3. OTROS CURSOS

Nombre curso	Horas	Alumnos
Higiene y seguridad alimentaria (5 cursos)	20	90
Programa Educación financiera (5 talleres)	12,5	5
Talleres EFPA-Planificación financiera (5 talleres)	10	52
Cómo vender productos innovadores	8	5
Estrategia de innovación en valor: cómo dejar atrás a tu competencia	3	16
	53,5	**168**

Fundesa

Fundación para el Desarrollo Socioeconómico del Alto Aragón

Diáspora Altoaragonesa

Conferencias 2018

- 16 de noviembre: ALBERT RIVA Y JOSÉ ANTONIO DE MIGUEL
  "Sapiens y ágiles".

Comunicaciones transfronterizas

En el marco de la colaboración con la Fundación Transpirenaica, se continuó trabajando en determinados ejes estratégicos:

- En el ámbito de la colaboración con la Fundación Transpirenaica:
- Reuniones de seguimiento
- Realizado estudio ampliación túnel Benasque – Luchón:
- TÍTULO: **FINANCIACIÓN DEL TÚNEL BENASQUE-LUCHON. ALTERNATIVAS FINANCIERAS Y AYUDAS DE LA UNIÓN EUROPEA**
- AUTOR: FUNDESA
- PRESUPUESTO: 3.450 EUROS

Servicio de empleo y formación

1. PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y LA INSERCIÓN (PIMEI 2017-2018).

- Resolución favorable del nuevo programa para la mejora de la empleabilidad y la inserción año 2017-2018 a 07/12/2017
- Dotación económica prevista de 190.000 euros (dependerá de % inserción final)
- Vigencia del programa: 15/12/17 al 14/12/18.
- Atención al **136 usuarios** distribuidos en las Comarcas Cinco Villas, Monegros, Somontano, Cinca Medio, Bajo Cinca (130 titulares + 6 reservas).
- Compromiso de inserción de al menos el 35%.
- Colectivos a atender:
  - Personas desempleadas jóvenes de 16 a 30 años (30)
  - Personas desempleadas de 31 a 45 años de baja cualificación (26)
  - Personas mayores de 45 años (58)
  - Personas víctima de violencia de género (3)
  - 13 personas pertenecientes a alguno de los anteriores colectivos
- Resultados a 31/12/2018
  - Previsión de inserción (durante más de 4 o 6 meses) de 50 personas. 38,5 % de inserción (objetivo: 35 %).
- Acciones realizadas:
  - Selección y acogida de candidatos.
  - Tutorías individualizadas de empleo y autoempleo
  - Captación de ofertas y visitas comerciales.
  - 33 acciones formativas organizadas, 32 ejecutadas. 313 horas formativas y valoración de 9,3 sobre 10
  - Prospección de ofertas a más 60 empresas. Captación de 12 ofertas.

2. PROYECTO AGROINSERTA

- Importe solicitado:40.000 euros
- Coste total del proyecto:58.758 euros
- Resolución favorable el 23-07-2018
- Importe concedido: 24.000 €
- Ejecución entre septiembre 2018- octubre 2019
- Objetivo del proyecto: Conseguir la especialización de colectivos con baja cualificación (prioritariamente con nivel ESO o inferior) en los sectores primario y agroalimentario para lograr su mayor empleabilidad e inserción (objetivo 50 %) en el ámbito del medio rural de la provincia de Huesca. El programa se desarrolla en 2 poblaciones de la provincia de Huesca (Huesca, Barbastro).

3. SUBVENCIONES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO

- **Proyecto presentado: Huesca ACTIVA Y DIVERSA: Cualificáte**
- Importe solicitado: 40.163,95 €
- **Resolución positiva:** Importe 12.797,79 €
- Periodo de ejecución: Septiembre a diciembre 2018

- **Objetivo del proyecto con reformulación**: Cualificación e inserción social y laboral de personas de origen extranjero en los sectores primario, agroalimentario y servicios en los municipios de Binefar y Huesca. Proyecto dirigido a 15 personas de origen extranjero.
- Atención a **20 personas** en la localidad de Huesca por inexistencia de perfiles interesados en Binefar, tras realización de difusión.
- Actuaciones realizadas:
    a. Tutorías individualizadas
    b. Formación transversal en Habilidades para la Búsqueda de empleo y competencias digitales. (3 acciones)
    c. Formación técnica en manipulación de alimentos, carretilla elevadora y operaciones de almacén. (3 acciones).
- TOTAL: 6 acciones formativas con carga horaria total de 55 horas y valores de calidad 9,74 acción formativa y 9,79 el docente.
- Prospección y patrocinio en 12 empresas de la Hoya de Huesca principalmente.
- Inserciones alcanzadas en diciembre 2019: 45% (9 personas)

4. SUBVENCIONES PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

- **Proyecto presentado: Empleo: Modo ON**
- Importe solicitado: 10.987,2 € Importe total: 13.734 €
- **Importe concedido: 2.535,03 / Importe total proyecto: 3.168,79**
- **Periodo de ejecución:** Año 2018
- **Objetivo del proyecto:** Atención directa a los colectivos con mayor vulnerabilidad de la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca (jóvenes, mujeres, personas con baja cualificación y de origen extranjero) en el acceso y mantenimiento del empleo como factor clave en su inserción social y abandono de la exclusión.
- **Actuaciones realizadas**:
    a. Fase I: Difusión y acogida:
        i. 408 personas
    b. Fase II: Itinerarios sociolaborales individualizados
        i. 91 itinerarios de inserción
    c. Fase III: Formación prelaboral
        i. 1 taller/ 5 horas/14 asistentes
    d. Fase IV: Focalízate en empresas clave: listados personalizados
        i. 91 listados y directorios de recursos de búsqueda de empleo (total de itinerarios)
    e. Fase V: Intermediación laboral
        i. 50 ofertas de empleo con la inserción de 18 personas (36 %)
    f. Fase VI: Evaluación y seguimiento
        i. Valores de 8,99 en satisfacción general y un 9,71 en la valoración del personal docente

5. PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y LA INSERCIÓN (PIMEI) 2018-2019

- Resolución favorable del nuevo programa para la mejora de la empleabilidad y la inserción año 2018-2019 a 26/12/2017
- Dotación económica potencial de 147.235,00 €
- Vigencia del programa hasta el 27 de enero de 2020.
- Atención al 121 usuarios distribuidos en las Comarcas Cinco Villas, Somontano, y Hoya de Huesca (110 titulares y 11 reservas)

- Compromiso de inserción de al menos el 25%. (al menos 180 días)
- Colectivos a atender (pendiente de concreción enero 2019):
  - ☐ Personas desempleadas jóvenes de 16 a 29 años
  - ☐ Personas desempleadas de 30 a 44 años de baja cualificación
  - ☐ Personas mayores de 45 años
  - ☐ Personas víctima de violencia de género
  - ☐ Otras

6. SERVICIOS A DEMANDANTES

- **Inscripción a la bolsa de empleo www.quieroempleo.com**
  - **8.396** candidatos registrados en la Agencia de Colocación
  - **437** candidatos durante 2018
- **Orientación profesional (presencial/on line).**
  - **86** atenciones individualizadas en 2018
- **Información laboral**
  - **7** informaciones laborales (consultas puntuales)
- **Formación (Como agencia de colocación)**
  - Organización de 1 taller Elevator Pitch para autocandidaturas de empleo de técnicas de búsqueda de empleo durante el mes de julio en Huesca.
  - Calidad: 8,99 proyecto/ 9,71 docente

7. SERVICIOS A EMPRESAS

- **Publicaciones de ofertas**

  i. 75 ofertas publicadas durante el año 2018

  ii. 18 inserciones vía Fundesa

  iii. 82 puestos ofertados

  iv. 260 empresas registradas en la agencia.

  v. 13 nuevas empresas durante el año 2018.

- 49 preselecciones de personal y 2 selecciones de personal 18 inserciones vía Fundesa

Formación propia dirigida a empresas

- **Curso de Bienestar y Productividad a través del Mindfulness**
  - Huesca- septiembre/octubre 2018
  - Valoración docente: 10 Valoración acción:9,69
- **Mindfulness in Company**
  - AÍnsa- octubre/noviembre 2018
  - Valoración docente: 9,86 Valoración acción: 9,55

8. SERVICIOS CÁMARA

- Talleres formativos realizados dentro del PICE:

- ☐ "Taller de empleabilidad y Habilidades Sociales"
  - Desarrollado 4 talleres en cursos PICE (Fraga y Huesca)
  - Valoraciones: 9,16 acción formativa/ 9,21 docente

- Colaboración continua programas Dpto. Nuevas Tecnologías a través de Javier Fernández

- Elaboración de proyectos y solicitud de ayudas

- 2 talleres en convenios comarcales

9. FORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PRELABORAL

- **Importe: 2.000 euros** asignación para el proyecto.
- Periodo de ejecución: Del 28-06-2017 al 27-06-2018
- **Objetivo del proyecto**: Acercar y anticipar la información real sobre la empleabilidad y el mercado de trabajo a los centros educativos; padres, educadores, jóvenes y empresas.
- Accciones realizadas y previstas:
  - Conferencia de Ovi Barceló, Teacher Engagement Manager de Microsoft (2017)
  - Orientación laboral jóvenes (2018).

Desarrollo Socioeconómico

- ✓ **Convenio 2017/2018. Pendiente renovación 2018/19**

Bantierra, Cámara Huesca, Ceos-Cepyme y Fundesa
Dotación (Bantierra): 4.000 euros. Aportación de Cámara y Ceos "en especie".

- ✓ Mantenimiento - difusión www.observatoriohuesca.com
- ✓ ESTUDIO 2017-2018:
  - ✓ NUEVO AGRO-OBSERVATORIO DE ARAGÓN. 10 indicadores e informe nuevas inversiones
  - ✓ Resumen y estudio completo en www.observatoriohuesca.com
  - ✓ Jornadas de presentación con mesa redonda de empresas

Jornada presentación en Barbastro (26/04/2019)

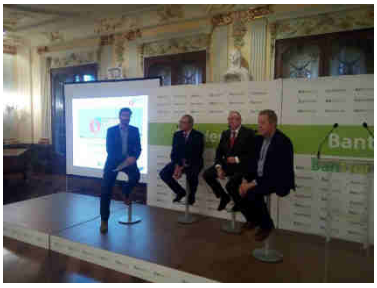

Jornada presentación en Zaragoza (27/09/18)

Acción social y RSE

1. CAPACES.ORG

- **RENOVCIÓN COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN CAJA INMACULADA:**
- ***Importe: 2.000 euros***
- ***Julio 2018-junio 2019***

.

- **Actividades realizadas**:

  - ☐ **<u>RESUMEN CAPACES 2017 (www.capaces.org)</u>**
  - ☐ **Publicación de OFERTAS DE EMPLEO sobre discapacidad** en la provincia de Huesca:
  - ☐ 21 ofertas de empleo en empresa ordinaria.
  - ☐ 9 ofertas de empleo para profesionales del ámbito de la discapacidad.
  - ☐ **Publicación de NOTICIAS** referentes al ámbito de la discapacidad en la provincia de Huesca**:** 77 noticias.
  - ☐ **Sensibilización empresas** en la actividad de prospección
  - ✓ **Nª de visitas en la página web: 7.494**

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE HUESCA

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL ALTO ARAGÓN (FUNDESA)

C/ Santo Ángel de la Guarda, 7 – 22005 Huesca

Tel: 974 21 88 99 Fax: 974 22 96 44

camarahuesca@camarahuesca.com fundesa@fundesa.org

www.camarahuesca.com www.fundesa.org